

PROVINCIA DE: SEVILLA

CODIGO	CENTRO Y LOCALIDAD	DENOMINACION ANTERIOR	ACTO ADMVO.	RAMA	GR	PROFESION O ESPECIALIDAD
41001941	I.E.S. DE ECÍJA	I.F.P. L. VELEZ DE GUBVARA	EXTINCION	ADMVA. CIAL.	1º	ADMINISTRATIVA
41001941	I.E.S. DE ECÍJA	I.F.P. L. VELEZ DE GUBVARA	EXTINCION	ADMVA. CIAL.	2º	INFORMATICA DE G.
41700531	S.P.P. DE GINES	S.P.P. DEL I.F.P. GUADAMAR	EXTINCION	ADMVA. CIAL.	1º	ADMINISTRATIVA
41700889	I.E.S. DE LAS CABEZAS	I.E.S.	EXTINCION	ADMVA. CIAL.	2º	ADMINISTRATIVA
41003182	I.E.S. DE LOS PALACIOS	I.F.P. AL-MODRYME	EXTINCION	ADMVA. CIAL.	1º	ADMINISTRATIVA
41003182	I.E.S. DE LOS PALACIOS	I.F.P. AL-MODRYME	SUPRESION	METAL	1º	MECANICA
41008507	I.F.P. LOPEZ DE ARENAS DE MARCHENA	I.F.P. LOPEZ DE ARENAS	EXTINCION	ADMVA. CIAL.	1º	ADMINISTRATIVA
41700348	I.E.S. DE PUEBLA DEL RIO	I.F.P. ALCARIA	EXTINCION	ADMVA. CIAL.	2º	ADMINISTRATIVA
41003959	I.E.S. DE SANLUCAR LA MAYOR	I.F.P. GUADAMAR	EXTINCION	METAL	1º	CONSTRUCCIONES M.
41003959	I.E.S. DE SANLUCAR LA MAYOR	I.F.P. GUADAMAR	EXTINCION	ADMVA. CIAL.	1º	ADMINISTRATIVA
41009056	I.E.S. DE SEVILLA	I.F.P. POLIGONO SUR	EXTINCION	EDAD. Y ENICA.	1º	ELECTRONICA
41009056	I.E.S. DE SEVILLA	I.F.P. POLIGONO SUR	EXTINCION	EDAD. Y ENICA.	1º	ELECTRICIDAD
41009056	I.E.S. DE SEVILLA	I.F.P. POLIGONO SUR	EXTINCION	AUTOMOCION	1º	MECANICA DEL AUT.
41009883	I.E.S. DE SEVILLA	I.F.P. TORREBLANCA	EXTINCION	PELUQUERIA ESTETICA	2º	PELUQUERIA
41701183	I.E.S. DE TOMARBS	I.F.P. N. ALMENDROS Y EXT. I.B.	EXTINCION	IMAGEN Y SONIDO	1º	IMAGEN Y SONIDO

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL DE CUENTAS

EDICTO.

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por el Excmo. Sr. Consejero de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas por providencia de fecha treinta de enero de mil novecientos noventa y cinco, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance núm. A141/94, del Ramo de Sanidad, provincia de Sevilla, que en dicho Tribunal se sigue juicio contable con motivo de la percepción indebida del importe de horas extraordinarias desde mayo de 1989 hasta enero de 1992 en el Hospital Universitario del Servicio Andaluz de la Salud de Sevilla, cifrándose los perjuicios producidos a los fondos públicos en un millón cuatrocientas treinta y

dos mil trescientas (1.432.300) pesetas, lo cual se hace saber con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos, personándose en forma dentro del plazo de nueve días.

En Madrid a treinta de enero de mil novecientos noventa y cinco. El Letrado Secretario, Mariano F. Sola Fernández. Firmado y rubricado.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
E INSTRUCCION NUM. TRES DE UTRERA

ANUNCIO de cédula de citación.

Por la presente y en virtud de lo dispuesto en el juicio de faltas núm. 138/94, seguidos por amenazas a Agentes de la Autoridad, contra José Manuel Barbero Pérez, se cita a D. José Manuel Barbero Pérez, en calidad de denunciado, el cual se encuentra en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado el próximo día veintinueve de marzo del presente año y hora de las diez y cuarenta de su mañana, para asistir a la celebración del Juicio Oral, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito

en la c/ Las Mujeres, núm. 1 de Utrera (Sevilla), previniéndole, que podrá comparecer con los medios de pruebas de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de citación en forma a D. José Manuel Barbero Pérez, expido la presente en Utrera a seis de febrero de mil novecientos noventa y cinco.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 8 de febrero de 1995, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Instituto acuerda hacer pública la adjudicación del siguiente contrato de asistencia técnica:

Denominación: Limpieza sede del I.A.A.P.
 Empresa adjudicataria: Euroлимп, S.A.
 Presupuesto de adjudicación: Cinco millones ciento cuarenta y dos mil ciento trece (5.142.113) pesetas.

Sevilla, 8 de febrero de 1995.- El Director, Juan Luque Alfonso.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa del contrato de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (artículo 37.3 de L.C.E.) del contrato de obra que se indica:

Localidad: Coín.
 Obra: Construcción dependencias complementarias, adapt. Logse C.P. Pintor Palomo y Escuela Hogar «Virgen de la Fuensanta».
 Importe adjudicación: 35.065.340 ptas.
 Contratista: Construcciones y Obras Generales, S.C.A.

Málaga, 9 de diciembre de 1994.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa del contrato de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer

pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (artículo 37.3 de L.C.E.) del contrato de obra que se indica:

Localidad: Iznate.
 Obra: Reforma y ampliación adapt. Logse C.P. Marqués de Iznate.
 Importe adjudicación: 40.714.964 ptas.
 Contratista: Construcciones Higuero, S.L.

Málaga, 9 de diciembre de 1994.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa del contrato de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (artículo 37.3 de L.C.E.) del contrato de obra que se indica:

Localidad: Marbella-San Pedro Alcántara.
 Obra: Construcción vivienda conserje, adapt. Logse C.P. Fuente Nueva.
 Importe adjudicación: 10.485.564 ptas.
 Contratista: Pefersan, S.A.

Málaga, 9 de diciembre de 1994.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa del contrato de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (artículo 37.3 de L.C.E.) del contrato de obra que se indica:

Localidad: Torremolinos.
 Obra: O.M. Reparaciones varias, adapt. Logse C.P. Palma de Mallorca.
 Importe adjudicación: 7.058.364 ptas.
 Contratista: Construcciones Nieto Tejada, S.L.

Málaga, 9 de diciembre de 1994.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.